

**Gobernación
Provincia de
Melipilla**

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3859

**MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO SERVICIO DE
BANQUETERIA CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO**

MELIPILLA, 24 DE AGOSTO DEL 2017

VISTOS,

La creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO,

La solicitud de la Gobernadora Provincial de Melipilla en Memorandum Interno N° 28 del 24 de agosto del 2017 que solicita contratación de servicio de almuerzo y cóctel para la realización de Evento del Día de Funcionario; el Oficio N° 16.358 del 24 de julio del 2017 del Jefe de División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Interior, que asigna recursos para celebración del Día del Funcionario (planta, contrata y honorarios); la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. N°10, N°7, letra b) del Reglamento de la Ley 19.886, cuando la contratación se financie con gastos de representación.

RESUELVO,

AUTORÍCESE, el Trato Directo con Orden de Compra al siguiente Proveedor:

Nombre Contratación:

**SERVICIO DE ALMUERZO Y CÓCTEL PARA
PERSONAL DE GOBERNACIÓN**

Proveedor:

ACA DELGADO UGAZ INFANTE SPA

RUT:

76.714.871-2

Valor:

\$ 379.500 IVA INCLUIDO

Imputación:

GASTOS REPRESENTACION 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLL/RRP/MIN/G/G/JML

DISTRIBUCIÓN

- Depto. Admisión y Finanzas
- Archivo Mercado Público
- Archivo Of Partes
- ID

